

Tisalema Correa es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); Lissette Zarina Escala Urbina es propietaria de cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1,00); Wilson Manuel Yanez es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); el Sr. Johnny Mauricio Tintana Saca es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una (US \$ 1,00); que representa el cien por ciento del capital pagado de ochocientos cuatro dólares americanos. El señor Luis Rodríguez Luna, es nombrado Presidente Junta y la Ing. Dina Davis Castro es nombrado Secretario de la Junta General Universal. Una vez verificado el quórum reglamentario se instala la junta y deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente punto único:

1. Aprobación de Estados Financieros Año 2014 por parte de la Junta General

El Sr. Luis Alberto Rodríguez Luna, preside la Junta conforme lo dispone el Artículo Décimo séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, y actúa como Secretaría Ad-hoc la Sra. Ing. Dina Davis Castro. Una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la junta y se da lectura al orden del día: Aprobación de Estados Financieros Año 2014 por parte de la Junta General.- Toma la palabra el Sr. Luis Rodríguez Luna, y reviza minuciosamente los informes entregados por el Sr. Comisario Sr. Jhonatan Gallardo y el Informe del Gerente Ing. Dina Davis Castro Los Socios presentes deliberan lo expuesto por la Gerente Ing. Dina Davis Castro y con una amplia disertación es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la junta, a las once horas cincuenta y cinco minutos.

Sr. Luis Alberto Rodríguez Luna
PRESIDENTE

Sra. Ing. Dina Davis Castro
SECRETARIA AD-HOC

